

Información proporcionada por Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

Programa de Servicios Médicos de JUNAEB

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Constituye una garantía de salud destinada a todos los y las estudiantes de establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados, para que puedan acceder en su escuela a educación, **detección y tratamiento médico especializado de problemas visuales, auditivos y posturales** vinculados al desempeño e integración del escolar durante toda la trayectoria educativa, aportando a la mantención y éxito en el sistema educacional.

Si requiere más información:

- Revise el [sitio web de JUNAEB](#).
- Consulte directamente en el establecimiento educacional.
- Llame al 600 6600 400.

El programa está disponible durante todo el año escolar.

Detalles

Para acceder a los beneficios del programa, los establecimientos educacionales deben presentar en JUNAEB, durante marzo y abril de cada año y a través de la coordinación comunal, el **Informe de Necesidad de Atención (INA)** firmado por el director del establecimiento educacional, centro de padres y consejo escolar. Este documento resume la demanda de cada escuela.

¿A quién está dirigido?

Estudiantes de establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados del país, tanto rurales como urbanos, de todos los niveles (educación prebásica, básica y media y escuelas especiales).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento anexo al **Informe de Necesidad de Atención (INA)**.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.